ANEXO 1
CONCURSO PÚBLICO DE CAS Nº 001-2019-MDMCH

CÓDIGO Nº 001
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN EJECUTOR COACTIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria
   Contratar los servicios de un (01) Ejecutor Coactivo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
   Gerencia de Administración Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
   Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4. Base Legal
   - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
   - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. DETALLES DEL PUESTO A CONVOCAR

Funciones del Puesto

El Ejecutor es el titular del Procedimiento y ejerce, a nombre de la Entidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de la Obligación, de acuerdo con lo establecido en esta Ley

Formación Académica	: Abogado, Colegiado y Habilitado
Experiencia	: Mínimo 01 año en Gestión Pública
Conocimientos	: En Derecho Administrativo y/o Tributario
Cursos	: Diploma en Derecho Administrativo, Gestión Pública y/o Tributario
Competencias	: Proactivo, vocación de servicio, disponibilidad a tiempo completo, cumplimiento de funciones con responsabilidad y honradez y capacidad de trabajo bajo presión.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa
Duración del Contrato	01 Mes
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ANEXO 1
CONCURSO PÚBLICO DE CAS Nº 001-2019-MDMCH

CÓDIGO Nº 002
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN AUXILIAR COACTIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria
   Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Coactivo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
   Gerencia de Administración Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
   Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4. Base Legal
   - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
   - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. DETALLES DEL PUESTO A CONVOCAR

Funciones del Puesto

El Auxiliar Coactivo tiene como función colaborar con el Ejecutor, delegándole éste las siguientes facultades:

a) Tramitar y custodiar el expediente coactivo a su cargo;
b) Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento;
c) Realizar las diligencias ordenadas por el Ejecutor;
d) Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten;
e) Emitir los informes pertinentes;
f) Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones

Formación Académica	: Profesional Técnico en Administración de Empresas y/o carreras afines
Experiencia	: Mínimo 01 año en Gestión Pública
Conocimientos	: En Derecho Administrativo y/o Tributario
Cursos	: Diplomado en Procedimientos Administrativos, Gestión Pública y/o Tributario
Competencias	: Proactivo, vocación de servicio, disponibilidad a tiempo completo, cumplimiento de funciones con responsabilidad y honradez y capacidad de trabajo bajo presión.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa
Duración del Contrato	01 Mes
Remuneración Mensual	S/. 1,500.00
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.